



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 16/17

(Convocatoria 17/18)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:

Id Ministerio	2501174
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Sociología
Centro/s	Facultad de Ciencias Sociales
Curso académico de implantación	2009/2010
Universidad participante: (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro)	
Centro	
Curso académico de implantación	

I. Información pública disponible (IPD): web

Web del Título: <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/oferta-academica/grados/grado-en-sociologia/informacion-general-del-titulo/ficha-general/>

Tratamiento de las recomendaciones de la IPD

En el Informe de Seguimiento de Graduado o Graduada en Sociología remitido por la Dirección de Evaluación y Acreditación con fecha de 29/12/2016 se realizan las siguientes recomendaciones relacionadas con Información Pública (web), aunque en dicho Informe estas recomendaciones se especifican a lo largo del Informe de Seguimiento:

1. En el punto 2 denominado Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad y su contribución al título se propone (Recomendación 2): "Se debe recoger y hacer pública de manera accesible la información referida a la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad: sesiones celebradas, asistentes, temas tratados, acuerdos tomados, seguimiento de los acuerdos". A partir del Autoinforme de Seguimiento del Grado en Sociología del curso 2015/2016 (Convocatoria 2016/2017) (accesible en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad-fcs/calidad-titulos/grado-sociologia/Curso-academico-2015-2016.pdf>) se da respuesta a dicha Recomendación y toda la información solicitada

se publica y se va actualizando en la Web del Centro de forma abierta. Pueden consultarse en el enlace <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/gestion-de-la-calidad-de-los-titulos-de-grado/grado-en-sociologia/>

2. En el punto 6 denominado Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento se propone (Recomendación 2) "(...) mejorar la presentación de los grupos de investigación, de sus líneas de trabajo y de otras informaciones reveladoras de su actividad científica o investigadora", solicitada previamente en el Informe de Modificación de la DEVA (06/04/2016). Se da respuesta en el Modifica del Título presentado a la DEVA en octubre de 2017 que obtiene informe favorable por la DEVA a fecha de 16/02/2018. Tanto las modificaciones presentadas como el informe final favorable se puede consultar en: <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/gestion-de-la-calidad-de-los-titulos-de-grado/grado-en-sociologia/acreditacion-del-titulo/>

II. Aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Análisis

- La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado de Sociología está integrada de la siguiente forma: José Manuel Echavarren Fernández (Presidente), Manuel Tomás González Fernández (Suplente), Víctor Manuel Muñoz Sánchez (DAG), Manuel Jiménez Sánchez (Sector A), Rafael Cáceres Fera (Suplente Sector A), Inmaculada Zambrano Álvarez (Sector B), María José Dorado Rubín (Suplente Sector B), Profesorado otras áreas con Docencia en el Grado: Victoria Quintero Morón, David Moreno Ruiz (Suplente), Dolores Silva Sánchez (Alumno), Balma Laseo Jarque (Suplente Alumnado), Inmaculada Montero (Egresado), Elena Ferri Fuentevilla (Suplente Egresado), María Inmaculada Zarza Charneco (PAS) y Magdalena López Caldero (Suplente PAS). La composición de la comisión no se ha modificado respecto al Autoinforme de Seguimiento del curso 2015-2016 (Convocatoria 2016-2017). Su última revisión y actualización se hizo el 29 de noviembre de 2016.
- El Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro y el Título está completamente implantado. La Facultad de Ciencias Sociales cuenta con el Certificado AUDIT (nº 023/2016) con un periodo de vigencia del 03/06/16 hasta el 03/06/20. Puede consultarse en <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/gestion-de-la-calidad-de-la-facultad/programa-audit/>
- El documento principal del SGIC, donde en su Capítulo 3 se recogen las funciones de la CGIC del Título, es el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y sus Títulos que está disponible en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad-fcs/manual-sgicc/Capitulo3-Estructura-de-Gestion-de-la-Calidad-de-la-FCS-UPO-y-sus-Titulos-para-el-desarrollo-del-SGIC.pdf> ; el cual se complementa con el Manual de Procedimientos que recoge los procesos, indicadores y/o evidencias de seguimiento y control <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/gestion-de-la-calidad-de-la-facultad/procedimientos-del-sgic/>
- Actualmente se está realizando una revisión profunda que afecta a todos los procedimientos, pasando los procedimientos a estar divididos en instituciones (Universidad) y de Centro. Su implantación está inicialmente prevista para el curso 2018-19. Paralelamente a este proceso de revisión en las CGIC de Centros, en Junta de Facultad de Ciencias Sociales del 16 de mayo de 2017 se han revisado los siguientes procedimientos para adaptarlos a las particularidades de nuestro centro: PC04-FCS Perfiles de ingreso y captación de estudiantes (https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad-fcs/procedimientos-sgic/PC04_FCS.-Perfiles-de-ingreso-egreso-y-captacion-de-estudiantes-Edicion-05.pdf); PC07-S01-FCS Publicación de las convocatorias de exámenes de la Facultad de Ciencias Sociales (<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/PC07-S01-FCS.-Publicacion-de-las-convocatorias-de-examenes-Julio-de-2017.pdf>). El Acta de la Junta de Facultad de 16 de mayo de 2017 está disponible en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/el-centro/descargas/Actas-Junta-de-Facultad/2017/JF160517/Acta-Junta-Facultad-16-mayo-2017.pdf>

- Durante el curso 2016-2017 la CGIC del Grado de Sociología se reunió en seis ocasiones: A continuación, se indican las fechas y los principales puntos del orden del día de cada sesión:
- Sesión del 18 de octubre de 2016: Analizar los resultados obtenidos de los informes de satisfacción de los agentes del grado de Sociología en el curso 2016-2017; Realizar propuestas de mejora a partir de los Informe de resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés para el curso 2016-17.
- Sesión del 16 de diciembre de 2016. Seguimiento de mejora de la Política y Objetivos de Calidad del Título que estén incluidos en la Carta de Servicios de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Sesión del 21 de marzo de 2017. Autoinforme de Seguimiento del curso 2015-16 (Convocatoria 2016-17); Análisis de los Indicadores del SGIC del Grado de Sociología; Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento; Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades, si procede; Diseño del Plan de Mejora; Informe de seguimiento del Plan de Mejora del Curso Anterior de Universidades, si procede; Diseño del Plan de Mejora; Informe de seguimiento del Plan de Mejora del Curso Anterior.
- Sesión del 6 de abril de 2017. Compartir y reflexionar sobre el Informe de Resultados de Grupos de Trabajo con alumnado de Dobles Grados de la Facultad de Ciencias Sociales; Plantear nuevas ideas sobre algunos aspectos a mejorar en la titulación que cursan; Propuesta por parte del centro al alumnado de elaboración de Informe del doble grado sobre: a. cargas de trabajo (saturación), b. solapamiento de contenidos; c. metodología docente, d. mercado laboral (competencias adquiridas), e. idiomas (inglés) y f. buenas prácticas de otras universidades.
- Sesión del 31 de mayo de 2017. Analizar el Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso del Grado en Sociología en el curso 2015-16; Revisar y actualizar (si procede) el Perfil de Ingreso del Grado y dobles grados en Sociología del curso 2016-17; Analizar los resultados de las acciones de promoción/captación que se han llevado a cabo hasta el momento y hacer propuestas para el curso siguiente; Estructurar posibles acciones para una estrategia de promoción y captación a corto plazo (para alumnado del curso 2017-18) y a medio plazo (para alumnado del curso 2018-19).
- Sesión del 21 de septiembre de 2017. Análisis del documento borrador de la propuesta de modificación del grado de Sociología remitido por el vicedecanato de calidad de la Facultad de Ciencias Sociales; Propuestas de mejora del documento.
- Todas las Actas con los principales acuerdos están publicadas en la Web de la Facultad, concretamente en <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/gestion-de-la-calidad-de-los-titulos-de-grado/grado-en-sociologia/actas-de-la-cgic-de-sociologia/#sections-tab-2>
- Una de las contribuciones más importantes para el Grado en Sociología realizadas durante el año 2017 es la presentación de la Memoria de Modificación del Título presentada a la DEVA en octubre de 2017, tal y como se ha comentado en el apartado anterior. En dicha modificación se atiende a las recomendaciones realizadas por la DEVA en el Informe de Modificación de abril de 2015 y en los Informes de Seguimiento de los cursos 2015-16 y 2016-17. Los cambios realizados respecto al Plan de Estudios se indican en el apartado III del presente informe. El Informe del Modifica ha sido favorable por parte de la DEVA, por lo que las modificaciones propuestas comenzarán a aplicarse en el curso 2018-2019.
- Se ha diseñado por parte de la Universidad una **nueva aplicación informática para la gestión de las Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones de Centros, Departamentos y Servicios Administrativos** (<https://www.upo.es/portal/impe/web/buzon/web>), **cuya implantación ha tenido lugar en marzo de 2017**. Las nuevas funcionalidades del Buzón IRSF-UPO, además de recoger las Felicitaciones los usuarios/as, radican en:
 - La posibilidad de una intercomunicación con el usuario/a hasta la completa resolución de la IRSF.
 - La opción de descargar toda la información de cada una de las IRSF, incluidas las que han sido redirigidas a otro Centro, Departamento o Servicio Administrativo, manteniendo su trazabilidad.
 - Un sistema de avisos recordando aquellas IRSF que no hayan sido cerradas en plazo.
 - La gestión estadística de las encuestas de satisfacción que se emitirán automáticamente una vez cerradas cada una de las IRSF.
- Para incrementar la participación del alumnado, del PDI y del PAS en las encuestas de satisfacción con la docencia y con el Centro y sus Títulos en el primer semestre del curso 2016/2017, concretamente durante el mes de diciembre, desde el área de calidad de la Universidad se han reservado aulas de informática en todo el campus y se ha proporcionado un código QR con objeto de facilitar la cumplimentación de cuestionarios online a través de dispositivos móviles. Se han establecido puntos de participación de carácter presencial, a la entrada de la cafetería de Plaza de América y Biblioteca,

con la colaboración de estudiantes que han ayudado a recoger cuestionarios de satisfacción de estudiantes, profesores y PAS; se ha elaborado cartelería informativa que se ha publicado en las pantallas de la galería central; y se ha enviado nota a la Unidad Técnica de Comunicación para su publicación en "Destacados". Dicha Unidad realizó además una entrevista a la Dirección del Área de Calidad con el objeto de divulgar estas prácticas de mejora entre la comunidad universitaria e incentivar su participación: <https://www.upo.es/diario/entrevista/2015/12/la-participacion-de-la-comunidad-universitaria-es-clave-para-mejorar-el-funcionamiento-de-la-upo/>

- Para incrementar la participación del alumnado en el segundo semestre, concretamente durante los meses de abril-mayo, y con el apoyo de estudiantes en prácticas de los Títulos de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y en Sociología, se han llevado a cabo encuestas presenciales en las aulas, tanto para Grado como Máster. Se ha elaborado cartelería informativa específica de estas encuestas que se ha publicado en las pantallas de la galería central.
- Para incrementar la participación del PDI y del PAS en el segundo semestre, concretamente durante los meses de abril-mayo, se han diseñado cuestionarios en una nueva aplicación informática que, garantizando el anonimato en la respuesta, permite reenviar recordatorios a las personas que aún no han participado en la misma, remitiéndose también correos recordatorios por parte de los respectivos Centros. Se ha elaborado cartelería informativa específica de estas encuestas que se ha publicado en las pantallas de la galería central.
- Desde el Centro se han fortalecido las acciones realizadas por el área de calidad de la universidad motivando al profesorado, alumnado y PAS mediante correos electrónicos y a través de las direcciones académicas de los grados, así como de la delegación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Desde el Centro se ha diseñado e implementado un estudio cualitativo para analizar en profundidad las causas de la baja participación en las encuestas y obtener información que nos ayude a proponer Indicadores de encuestas de evaluación docente más adecuados, que sean significativos para los agentes implicados. El **Informe de Resultados sobre la Valoración Cualitativa de la baja participación del alumnado y profesorado en las Encuestas de Satisfacción** (publicado en mayo de 2017) está disponible en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/innovacion-docente/Informe-de-Resultados-sobre-la-Valoracion-Cualitativa-de-la-baja-participacion-en-Encuestas-de-Satisfaccion-.pdf>
- Se ha seguido trabajando durante el curso 2016-2017 desde el Vicedecanato de Calidad, Innovación y Coordinación Docente para que a largo plazo el Sistema de Garantía de Calidad y la Coordinación Docente converjan en una misma dirección. En esta línea se diseñó en diciembre de 2016 el **II Encuentro Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente** destinado fundamentalmente a iniciar un proceso participativo para que el profesorado, alumnado, responsables de asignaturas de los diferentes grados, directoras académicas, representantes de los Departamentos de la Facultad y miembros del equipo decanal puedan intercambiar y construir propuestas abordando temas que detectamos clave en estos momentos, además de hacer el seguimiento de las acciones indicadas en el Plan de Mejora del curso 2015-2016. El programa académico está disponible en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/estrategia/encuentro-academico-anual/Programa-Academico-2016-2017.pdf>

Las **Conclusiones** del Encuentro Académico del curso 2016-2017 con el Seguimiento del Plan de Mejora que se diseñó de forma colaborativa por parte de todos los agentes de la Facultad el Curso 2015-2016, están disponible en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/estrategia/encuentro-academico-anual/Seguimiento-del-Plan-de-Mejora-de-la-FCS-y-Conclusiones-del-Encuentro-Anual.pdf>

Por todo ello, se da cumplimiento a los objetivos indicados en el PAM:

- A. Continuar un proceso participativo, iniciado en el curso 2015-16, entre todos los actores indicados anteriormente, para que colaboren en la construcción de propuestas de coordinación docente/pedagógica entre el profesorado y alumnado por grados;
- B. Evaluar el estado de cumplimiento de las acciones a desarrollar en el centro y que están recogidas en Plan de Mejora de la Facultad para los cursos 2015-16 y 2016-17

C. Abordar en las sesiones de trabajo la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad y sus Títulos con la finalidad de que todos los agentes implicados, además de participar de forma activa en muchos de los compromisos de calidad recogidos en la Carta de Servicios del Centro, sean conocedores de la terminología con la que se identifican estos procesos en el SGIC del Centro.

- Desde el Centro se elabora un **Informe sobre el Perfil sociodemográfico, acceso, movilidad y vulnerabilidad**. Esta iniciativa surge como resultado de la necesidad de realizar un esfuerzo de prospección del perfil de alumnado de la Facultad de Ciencias Sociales. La información obtenida de este esfuerzo constituirá una herramienta de gran utilidad para la toma de decisiones en relación con la planificación de las enseñanzas de la Facultad. Dicha herramienta pretende adoptar un carácter permanente, de tal forma que la Facultad de Ciencias Sociales pudiera crear lo que podría denominarse Observatorio para el alumnado, cuya principal función consistiera en nutrir de información sistemática y estable. Actualmente están publicados los informes correspondientes al:
Curso2016/2017
<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/estudiantes/descargas/Perfil-Sociodemografico-Acceso-Movilidad-y-Vulnerabilidad.-Curso-2016-2017.pdf>
Curso2017/2018
<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/estudiantes/descargas/Perfil-Sociodemografico-Acceso-Movilidad-y-Vulnerabilidad.-Curso-2017-2018.pdf>
- Organización de la Semana de Coordinación Docente del curso 2016-2017 de la Facultad de Ciencias Sociales. Dicha semana se desarrolló durante los días 16, 17, 18 y 19 de mayo de 2017 con los objetivos generales para todos los títulos de la Facultad de Ciencias Sociales para Coordinar la revisión y ajuste de competencias, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación y contenidos, temarios, para en su caso, integrar los ajustes en las guías docentes 2017-18, y los Objetivos Específicos en concreto para el Grado en Sociología de evaluar del desarrollo del curso, coordinación docente y posibles problemas detectados en relación al solapamiento de contenidos, o cualquier otro aspecto destacable, así como iniciar la elaboración del Modifica del Grado de Sociología, que ha de presentarse este año, cumpliendo así los compromisos adquiridos en el Plan de Mejora del Grado. El programa está accesible en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/estudiantes/descargas/coordinacion-docente/Semana-de-la-Coordinacion-Docente-2016-2017.pdf>

Fortalezas y logros

- La Facultad de Ciencias Sociales ha sido uno de los tres centros de la Universidad Pablo de Olavide que en el año 2016 ha participado en el programa AUDIT de la ANECA para evaluar su SGIC obteniendo informe favorable el 2 de junio de 2016. Por lo tanto, el Centro cuenta con el Certificado AUDIT (nº 023/2016) con un periodo de vigencia del 03/06/2016 hasta el 03/06/2020. Información disponible en el [registro de universidades/centros certificados](#).
- Informe Final Favorable **sobre la propuesta de modificación del Título de Graduado o Graduada en Sociología** por la Universidad Pablo de Olavide, con fecha de 16 de febrero de 2018. Publicado en <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/gestion-de-la-calidad-de-los-titulos-de-grado/grado-en-sociologia/acreditacion-del-titulo/>
- Organización de la Semana de Coordinación Docente del curso 2016-2017 de la Facultad de Ciencias Sociales. Dicha semana se desarrolló durante los días 16, 17, 18 y 19 de mayo de 2017.
- Se organiza el II *Encuentro Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente* en diciembre de 2016
- Incremento de la tasa de participación en las encuestas de satisfacción con el Centro y sus títulos.
- Se ha implementado, en coordinación con el área de calidad de la universidad, un plan piloto de encuestación online a través de la aplicación informática LimeSurvey para las encuestas de satisfacción con el Centro y sus títulos dirigidas al PDI, que permite el envío de recordatorios personalizados para incrementar la participación de este grupo de interés.

- Desde el Centro y en colaboración con el área de calidad se ha llevado a cabo una innovación en la Facultad denominada Valoración Cualitativa de la Baja participación del alumnado y del profesorado en las encuestas de satisfacción.
- Elaboración por parte del Centro de los **Informes sobre el Perfil sociodemográfico, acceso, movilidad y vulnerabilidad** del alumnado de la Facultad de Ciencias Sociales.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La tarea de Responsable de Calidad del Título no cuenta actualmente con descuento de créditos, aunque se ha solicitado por parte del Centro y se está estudiando por parte de la Universidad fórmulas que podrían utilizarse, habiéndose descartando aquellas que impliquen la contratación de nuevo profesorado por las limitaciones impuestas por la Junta de Andalucía.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Informe de Seguimiento Graduado o Graduada en Sociología de la Universidad Pablo de Olavide remitido por la Dirección de Evaluación y Acreditación con fecha 29 de diciembre de 2016, se señalan varias recomendaciones para el presente autoinforme:

- (Criterio 2. Recomendación 1) *“Incluir la composición y funcionamiento de la Comisión de GCT del grado, no del centro.*
Estado: Atendida a partir del Autoinforme de Seguimiento del Título del curso 2015/2016 (Convocatoria 2016/2017) (pp.5-8, 31).
Evidencia: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad-fcs/calidad-titulos/grado-sociologia/Curso-academico-2015-2016.pdf>
- (Criterio 2. Recomendación 2) *“Se debe recoger y hacer pública de manera accesible la información referida a la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad: sesiones celebradas, asistentes, temas tratados, acuerdos tomados, seguimiento de los acuerdos”.*
Estado: Atendida.
Evidencia: Autoinforme de Seguimiento del Título del curso 2015/2016 (Convocatoria 2016/2017) y Web de la <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/gestion-de-la-calidad-de-los-titulos-de-grado/grado-en-sociologia/> en la Web de la Facultad de Ciencias Sociales.
- (Criterio 2. Recomendación 3) *“La universidad deber resolver el reconocimiento académico de la labor desarrollada en la aplicación del SGCT”.*
Estado: En estudio por parte del Rectorado de la Universidad. Se ha dado traslado por parte del Centro a los órganos de dirección de la Universidad la petición expresa de reconocimiento y que aún se están estudiando las posibles fórmulas que podrían utilizarse, habiéndose descartando aquellas que impliquen la contratación de nuevo profesorado por las limitaciones impuestas por la Junta de Andalucía.
- (Criterio 5. Recomendación 1). *Indicar las medidas adoptadas para el aumento de la participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción.*
Estado: Atendida. Acciones realizadas por el Área de Calidad de la Universidad en los cursos 2015/2016, 2016/2017 que se y estudio realizado por el Centro sobre la “Valoración Cualitativa de la baja participación del alumnado y profesorado en las Encuestas de Satisfacción” (publicado en mayo de 2017) siguiendo las indicaciones del plan de mejora de la facultad.
Evidencias: Estas medidas comienzan a reflejarse explícitamente en el Autoinforme de Seguimiento del Título del curso 2015/2016 (Convocatoria 2016/2017); en el “Autoinforme de Seguimiento del Plan de Acciones de Mejora del Programa AUDIT” de la Facultad de Ciencias Sociales (julio de 2017) (<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad-fcs/programa-audit/Autoinforme-de-Seguimiento-del-Plan-de-Acciones-de-Mejora-de-la-FCS.-Programa-AUDIT-julio-de-2017.pdf>), presente autoinforme y en el Informe sobre la valoración cualitativa de la baja participación accesible en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/innovacion-docente/Informe-de-Resultados-sobre-la-Valoracion-Cualitativa-de-la-baja-participacion-en-Encuestas-de-Satisfaccion-.pdf>
- (Criterio 5. Recomendación 1). *Valorar la implementación de medidas para la reducción de los indicadores negativos.*
Estado: Atendida a partir del Autoinforme de Seguimiento del Curso 2015/2016 (Convocatoria 2016/17) y Plan de Acciones de Mejora del Curso 2016/1017 y Plan de Acciones de Mejora del curso 2017/2018.

Evidencias: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad-fcs/calidad-titulos/grado-sociologia/Curso-academico-2015-2016.pdf> , <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/gestion-de-la-calidad-de-los-titulos-de-grado/grado-en-sociologia/informes-de-seguimiento-del-titulo-y-planes-de-mejora/>

- (Criterio 6. Recomendación de Especial Seguimiento 1. P.5). En los autoinformes es preciso recoger una a una las recomendaciones realizadas en los informes de seguimiento precedentes y explicar una a una si han sido atendidas y las evidencias que acreditan la satisfacción de la recomendación.

Estado: Atendida, a partir del Autoinforme de Seguimiento del curso 2015/16 (Convocatoria 2016/17)

Evidencia: <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/gestion-de-la-calidad-de-los-titulos-de-grado/grado-en-sociologia/>

- (Criterio 6. Recomendación de Especial Seguimiento 2. P. 5). En este último informe se hicieron una serie de recomendaciones sobre el proceso de implantación del título y sobre el diseño de planes de mejora que no hay evidencias que hayan sido atendidas.

Estado: Atendida. En el curso 2016/17 se realizó una revisión de todos las recomendaciones realizadas por la DEVA en los informes emitidos a partir de 2015.

Evidencias: Autoinforme de Seguimiento del curso 2015/16 (Convocatoria 2016/17), presente Autoinforme de Seguimiento del curso 2016/17 (Convocatoria 2017/18) <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/gestion-de-la-calidad-de-los-titulos-de-grado/grado-en-sociologia/> y Modifica del Grado de Sociología presentado en octubre de 2017, <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/gestion-de-la-calidad-de-los-titulos-de-grado/grado-en-sociologia/acreditacion-del-titulo/>

- (Criterio 8. Recomendación de Especial Seguimiento 1). *Es muy importante en el proceso de mejora continuada de la calidad de los títulos que se elabore y apruebe en el momento oportuno (antes de comenzar el curso) un Plan de Mejora anual para ser implementado durante el curso siguiente. El Plan debe estar definido con precisión, lo que requiere establecer con claridad: el área de mejora, los objetivos, las actuaciones, las metas, los responsables, los implicados, el calendario y el proceso de seguimiento.*

Estado: Parcialmente atendida. En proceso desde el curso académico 2016/17.

Evidencias: Se está realizando una revisión profunda del SGIC durante este curso. La sugerencia sobre los apartados que debe contemplar el Plan de Acciones de Mejora ha sido recogida en el diseño del nuevo formato del PAM que acompaña el presente Autoinforme de Seguimiento.

- (Criterio 8. Recomendación de Especial Seguimiento 2). Se recomienda se incluya en el apartado del autoinforme una síntesis con los elementos esenciales del plan de mejora anual, con informaciones y evidencias precisas y su valoración y grado de consecución, e incluir las tablas in extenso que se consideren o complementen en un enlace web directo.

Estado: Atendida

Evidencia: En el curso 2017/18 se ha modificado el formato del Autoinforme de Seguimiento y el Plan de Acciones de Mejora quedando recogida dicha recomendación.

- (Criterio 8. Recomendación de Especial Seguimiento 3). *Incluir en el plan de mejora las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación.*

Estado: Atendida, a partir del Plan de Acciones de Mejora del curso 2015/16 (Convocatoria 2016/2017) (pp. 41-45)

Evidencia: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad-fcs/calidad-titulos/grado-sociologia/Curso-academico-2015-2016.pdf>

III. Proceso de implantación.

Análisis

A continuación, se presentan en una tabla las acciones realizadas en relación con la Oferta académica inicialmente planificada en el año 2017 para su aplicación en el Plan de Centros del curso 2017/2018:

Tabla nº 1: Grado en Sociología

Ámbito de actuación		Acciones realizadas	Evidencia
Oferta académica		Se incrementa la oferta de nuevo ingreso de 40 a 46 plazas	
Plan de centro	Reorganización de los grupos de EPD y EB atendiendo a las necesidades derivadas de la matrícula.	<ul style="list-style-type: none"> • 802001. Se aumenta una EB • 802006. Se elimina una EPD • 802007. Se aumenta una EB • 802012. Se aumenta una EB • 802014. Se aumenta una EB • 802018. Se aumentar una EPD • 802003. Se aumenta una EB • 802009. Se aumenta una EB 	Plan de centro 2017/18.

- Se diseña el proceso de validación de guías docentes para el curso 2017/18 y se lleva a cabo para la publicación de las guías según la fecha calendarizada. Anexo 5. Procedimiento de elaboración, validación y publicación de la parte general de las guías docentes de los grados y dobles grados de la Facultad de Ciencias Sociales <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/el-centro/descargas/Actas-Junta-de-Facultad/2017/JF160517/Acta-JF-16-mayo-2017-Anexo-5.-Procedimiento-Guias-Docentes-Facultad-de-Ciencias-Sociales.pdf> y Anexo 6. Criterios de validación de las guías docentes para el curso académico 2017-2018 <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/el-centro/descargas/Actas-Junta-de-Facultad/2017/JF160517/Acta-JF-16-mayo-2017-Anexo-6.-Criterios-de-validacion-de-las-guias-docentes-para-el-curso-academico-2017-2018.pdf> aprobado en Junta de Facultad de 16 de mayo de 2017. Todas las guías docentes tras su validación por el Centro están publicadas en <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/oferta-academica/grados/grado-en-sociologia/planificacion-de-la-ensenanza/guias-docentes/>
- Seguidamente se presentan las modificaciones introducidas en el Modifica del Grado de Sociología presentado, como indicamos en el apartado anterior, y que contribuye a la mejora del plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, resultados de aprendizaje, normativa, presentación de la información respecto a profesorado, cambio en la denominación de tres asignaturas, modificación del modelo de asignatura en un módulo, se ha añadido la lengua inglesa en asignaturas de tres módulos. Estas modificaciones comenzarán a aplicarse en la planificación del curso 2018/2019. Concretamente se realizan las siguientes modificaciones:
 - Se ordenan las competencias de la CE01 a la CE24 y se reformulan las competencias (CE01, CE02, CE03, CE06, CE07, CE08, CE11, CE13, CE14, CE15, CE16, CE18, CE23 y CE24) en los términos recomendados, al objeto de que sean formuladas de manera homogénea. Por lo tanto, se atiende a las recomendaciones sobre competencias recogida en el informe de Informe sobre la propuesta de modificación del título oficial de la DEVA, de 06/04/2015.

- Se incorporan las competencias generales G18 y G19 y en coherencia con éstas, se incluyen las competencias específicas CE25 y CE26. En todo caso, la inclusión de las competencias generales y específicas que se señalan no modifican los objetivos y naturaleza del título, sino que vienen a añadir un elemento que se considera esencial en el desempeño profesional del sociólogo/a como es el principio de respeto a los derechos humanos, accesibilidad universal y diseño para todos según señala la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que modifica la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU), en su Disposición Adicional Vigésimo Cuarta, apartado 5. La incorporación de este enfoque en los estudios en Sociología se plasmó en el Libro Blanco del Diseño para Todos en la Universidad (2006) que ofrecía justificación y diferentes estrategias, transversales y específicas para la incorporación de este enfoque en los estudios en sociología que se cursen en nuestro país. Se han añadido a: Módulo Métodos y Técnicas de Investigación Social (Materia: Técnicas de Producción de Datos y Análisis Asistido por Ordenador); Módulo Áreas de Desarrollo Profesional (Materia: Socioeconomía); Módulo Técnicas Avanzadas de Análisis y Evaluación (Materia: Técnicas Avanzadas de Evaluación Social); Módulo Prácticas Externas (Materia: Prácticas Externas) y Módulo Trabajo Fin de Grado (Materia: Trabajo Fin de Grado).
- Se ha ampliado y mejorado la redacción de los contenidos de todas las materias. Hasta el momento, los contenidos de las mismas se habían descrito de una forma excesivamente general. En consecuencia, en las diferentes evaluaciones y jornadas de coordinación se ponían de manifiesto ciertas reiteraciones en los contenidos de asignaturas ubicadas en el mismo módulo y materia. Con la ampliación y nueva redacción de los contenidos que se propone, se ha tratado de detallar más, al objeto de clarificar en mayor medida los contenidos a tratar por las asignaturas incluidas en cada una de las materias que componen el título. No afecta a las competencias de las materias del título.
- Se actualiza y se presenta de forma homogénea la información sobre los grupos de investigación;
- Se actualiza la normativa relativa a los Criterios de Acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales, recomendado por la DEVA en el Informe sobre la propuesta de modificación del título oficial de la DEVA, de 06/04/2015 (p.2);
- Se corrigen de erratas y aspectos de redacción detectados en la Memoria en base al Informe elaborado por la Dirección Académica del Grado de Sociología del 25/09/2015 (Anexo I, p. 4) publicado en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/oferta-academica/grados/grado-en-sociologia/descargas/sociologia/2015-2016/Informe-de-Coordinacion-Guias-Docentes-2015-2016.pdf> ;
- Se han añadido y eliminado Resultados de Aprendizaje a las materias/módulos y se han añadido competencias a las materias/módulos, para ello se ha partido de las evidencias recogidas en el Informe de Seguimiento del proceso de incorporación en las guías docentes del curso 2015-16 de las novedades de la solicitud de modificación del título oficial del Grado en Sociología de la Universidad Pablo de Olavide (<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/oferta-academica/grados/grado-en-sociologia/descargas/sociologia/2015-2016/Informe-de-Coordinacion-Guias-Docentes-2015-2016.pdf>); las guías docentes de los cursos 2015-16 y 2016-17 así como la información trabajada en las Jornadas de Coordinación Docente del 26, 27 y 28 de septiembre de 2017.
 - No obstante, debemos destacar que la propuesta final se ha realizado teniendo en consideración las Competencias que se trabajan en cada materia/módulo, respetándose por lo tanto las competencias actualmente definidas. Para ello, una vez finalizadas las jornadas de coordinación docente, se ha revisado las propuestas debatidas en las mismas verificando que se mantiene, al menos, un resultado de aprendizaje asociado a cada competencia asignada a la materia/módulo en el modifica. Además, se ha procurado respetar la graduación lógica del nivel de los resultados de aprendizaje, tal y como se organizó en el diseño del modifica que actualmente está aprobado. Es decir, las asignaturas de 1º y 2º curso deben tener nivel de aprendiz e intermedio y las asignaturas de 3º y 4º curso el nivel de intermedio y avanzado. Se han modificado: Módulo Formación Básica en Ciencias Sociales (Materias: Antropología, Ciencia Política y de la Administración, Economía, Sociología y Trabajo Social); Módulo Teoría y Fundamentos Sociológicos (Materias: Fundamentos del Conocimiento Científico y Teoría Sociológica); Módulo Métodos y Técnicas de Investigación Social (Materia: Técnicas de Producción de Datos y Análisis Asistido por Ordenador); Módulo Estructura y Cambio Social (Materia: Cambio Social); Módulo Ámbitos de Análisis Sociológicos (Materias: Ecología y Población, Estado y Sociedad del Bienestar, Sociología Económica y Sociología Política); Módulo Áreas de Desarrollo Profesional (Materias: Educación y Cultura y Socioeconomía); Módulo Técnicas Avanzadas de Análisis y Evaluación (Materia: Técnicas Avanzadas de Evaluación Social); Módulo Prácticas Externas (Materia: Prácticas Externas) y Módulo Trabajo Fin de Grado (Materia: Trabajo Fin de Grado).

- Se propone la modificación en la denominación de la asignatura Economía Política por Introducción a la Economía: La denominación de "Economía Política" procede del siglo XVIII y se empleaba para referirse al estudio de la riqueza de los estados. En el siglo XIX con el trabajo de A. Marshall empieza a sustituirse por "Economía" con el sentido más amplio de ciencia social que estudia la interacción de los agentes económicos y la actividad económica más allá del ámbito meramente estatal. La sustitución de un término por otro en los planes de estudio ha sido gradual mientras no ha resultado confusa. Hoy en día el término "Economía Política" se emplea comúnmente para referirse a aquella parte de la Economía que estudia únicamente el papel del poder y las relaciones políticas en la asignación de recursos. De hecho en la clasificación de ramas de la Economía empleada habitualmente en el ámbito académico y elaborada por el Journal of Economic Literature editado por la American Economic Association se identifica la "Economía Política" o "Political Economy" con el código P16 de tercer nivel. Por ello se propone el cambio de denominación por "Introducción a la Economía".
- Se propone la modificación en la denominación de la asignatura Habilidades Básicas del Sociólogo por Habilidades Básicas en Sociología: Se modifica el título de la asignatura para utilizar un lenguaje igualitario y no excluyente.
- Se propone la modificación del nombre de la asignatura Fundamentos del Trabajo Social y Servicios Sociales, por Introducción a la Intervención Social: Fundamentos del Trabajo Social y los Servicios Sociales: Se añade "intervención social" al nombre de la asignatura, permite reflejar con mayor claridad los contenidos de la asignatura. Además, facilita que el estudiantado al que se le imparte la asignatura vea con mayor claridad el trabajo social como una disciplina de la intervención social.
- Se propone la modificación del modelo de asignatura en las incluidas en la Materia Sociología. El motivo es porque en diversos informes de evaluación realizados por la coordinadora del grado se han detectado erratas en el modelo de asignatura consignado en la memoria del título y el modelo de asignatura al que realmente corresponde la asignatura. Quedarían de la siguiente forma: Sociología General: A1 Habilidades Básicas del Sociólogo: C1. Estos ajustes se aplicarán a todos los estudiantes a partir del curso 2018-19.
- Se ha añadido la impartición en lengua inglesa en el Módulo Formación Básica en Ciencias Sociales: Materia Sociología (asignatura Sociología General); Módulo Ámbitos de Análisis Sociológicos: Materia Sociología Económica (asignatura Sociología Económica) y Materia Sociología Política (asignatura Sociología Política) y Módulo Áreas de Desarrollo Profesional: Materia: Instituciones y Procesos Sociales (asignatura Fundamentos Cognitivos de la Interacción Social y la Comunicación).
- Se actualizan y completan los datos sobre recursos materiales y servicios, así como sobre el procedimiento general para valorar el proceso y los resultados.
- Se han modificado los datos que aparecían en la memoria de la Modificación consolidada, actualizándolos con los referidos a la Decana actual.

Fortalezas y logros

- Se presenta el Modifica de Sociología en octubre de 2017 y se resuelve de forma favorable por parte de la DEVA.
- Guías docentes validadas y publicadas en web de la Facultad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Se ha detectado una posible debilidad la relativa a la optatividad del grado. Algunos empleadores han expresado por vías informales la necesidad de que el alumnado desarrolle ciertas competencias que a día de hoy no están incluidas en la malla curricular, y que podrían incorporarse en asignaturas optativas ad hoc. La intención es la de desarrollar un informe que diagnostique con mayor precisión si estas lagunas son reales y cuál es su alcance.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Informe de Seguimiento Graduado o Graduada en Sociología de la Universidad Pablo de Olavide remitido por la Dirección de Evaluación y Acreditación con fecha 29 de diciembre de 2016, se señalan varias recomendaciones para el presente autoinforme:

- (Criterio 1. Recomendación 1): *Incluir en los próximos seguimientos información sobre el modo de seguimiento y gestión de las Guías Docentes, de los sistemas de coordinación académica, del perfil de ingreso, asuntos todos ellos relativos a la organización y desarrollo del programa formativo.*

Estado: Atendida a partir del Autoinforme de Seguimiento del Título del curso 2015/2016 (Convocatoria 2016/2017)

Evidencia: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad-fcs/calidad-titulos/grado-sociologia/Curso-academico-2015-2016.pdf> (pp. 1-5).

- (Criterio 1. Recomendación 2): *Incluir información y valoración sobre las actuaciones a partir del informe de renovación de la acreditación.* Estado: Atendida.

Evidencia: Modifica del Grado de Sociología presentado en octubre de 2017, publicado en <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/gestion-de-la-calidad-de-los-titulos-de-grado/grado-en-sociologia/acreditacion-del-titulo/>

Evidencias: Plan de Bilingüismo Facultad de Ciencias Sociales, **Movilidad de la Facultad de Ciencias Sociales: Mapa interactivo de destinos**

- (Criterio 3. Recomendación 2). *Informar con detalle de las actividades de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.*

Estado: Atendida, a partir del Autoinforme de Seguimiento del Título del curso 2015/2016 (Convocatoria 2016/2017)

Evidencia: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad-fcs/calidad-titulos/grado-sociologia/Curso-academico-2015-2016.pdf> (pp. 8-12).

- (Criterio 6. Recomendación de Especial Seguimiento 1) *Atender la recomendación relativa a las competencias recogida en el informe de modificación de abril de 2015. Para ello, es preciso realizar un proceso de modificación ante la DEVA.*

Estado: Atendida.

Evidencia: Modifica del Grado de Sociología presentado en octubre de 2017, publicado en <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/gestion-de-la-calidad-de-los-titulos-de-grado/grado-en-sociologia/acreditacion-del-titulo/>

- (Criterio 6. Recomendación de Especial Seguimiento 3). *Se recomienda establecer las acciones concretas, y un calendario preciso para el desarrollo de las medidas propuestas, así como los procedimientos establecidos para su seguimiento y valoración.*

Estado: Atendida.

Evidencia: a partir del Plan de Acciones de Mejora del curso 2016/2017 y 2017/18.

Evidencias: <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/gestion-de-la-calidad-de-los-titulos-de-grado/grado-en-sociologia/informes-de-seguimiento-del-titulo-y-planes-de-mejora/>

IV. Profesorado.

Análisis

- Tanto la selección del profesorado, como su perfil (por tanto la adecuación entre el encargo y el perfil docente) y los datos de la suficiencia de la plantilla frente al encargo docente que supone el grado de Sociología, dependen de los departamentos con docencia en el grado. La información sobre el perfil de cada departamento está disponible en las páginas web de cada uno de ellos: [Sociología](#), [Trabajo Social y Servicios Sociales](#), [Derecho Público](#), [Economía, métodos cuantitativos e historia económica](#), [Geografía Historia y Filosofía](#), y [Antropología Social, Psicología Básica, Salud Pública y Educación y Psicología Social](#). Todos los departamentos están muy comprometidos con la docencia en el grado de Sociología (y sus dobles grados relacionados) y realizan todos los esfuerzos necesarios para articular sus recursos de forma que aseguren la adecuación del profesorado al título.
- Respecto a la formación del PDI está gestionada a nivel de la universidad, concretamente por *El Área de Formación, Desarrollo Profesional PAS y Eficiencia Administrativa*, quien ejecuta las políticas de formación aprobadas para el PAS y el PDI, impulsa y apoya con su esfuerzo diario el proceso de

modernización, haciendo posible el mantenimiento y la mejora de los conocimientos, habilidades y capacidades del personal al servicio de la institución para su mejor desarrollo profesional, su fácil adaptación a los cambios y la innovación en cualquiera de sus formas. Toda la información está disponible en <https://www.upo.es/desarrollo/pdi/>. Concretamente, los planes de formación que se ofertan al profesorado por curso académico están disponibles en <https://www.upo.es/desarrollo/pdi/planes-de-formacion/>. Los informes de ejecución de los planes de mejora están disponibles en <https://www.upo.es/desarrollo/pdi/planes-de-formacion/>. Desde el Centro lo que se hace es intentar canalizar y motivar algunas propuestas de acciones de formación que respondan a necesidades detectadas en los distintos procesos de mejora que se llevan a cabo en la implementación del SGICC, Innovación Docente y Coordinación Docente o Emprendimiento.

- Durante el curso 2016-17, el grado de Sociología a 65 profesores/as, con un total de 31 sexenios totales, lo que significa 1,41 sexenios por profesor/a del profesorado susceptible de solicitar sexenios. De los cuales 45 profesores/as son doctores, lo que supone un 72,96%. Es un porcentaje relevante que explicita el esfuerzo que realizan los departamentos en proveer de recursos al grado de Sociología.
- El número de profesores/as trabajando a tiempo completo es 30, lo que supone el 49,25% del total de la plantilla. Este hecho está muy ligado a las políticas de contracción de figuras estables en un momento donde de hecho el grado de Sociología se estaba expandiendo y se necesitaba de mayor personal. La proporción de profesores/as doctores/as sin embargo continúa siendo muy alta a pesar de ello.
- El Informe de la Evaluación de la actividad docente por parte del alumnado del Curso 2016/17, https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/16-17/GSLG_1617_GLOBAL_TITULACION_GRADO.pdf, arroja una satisfacción global del alumnado al profesorado de 4'14 puntos sobre 5 puntos posibles. En términos cualitativos, podría decirse que se trata de un "bastante satisfecho". Las puntuaciones más altas son las relacionadas con el cumplimiento de obligaciones docentes (como impartir las clases en horario fijo o asiste regularmente a clase), además de las que detallan el cumplimiento de la planificación (donde algunos ítems alcanzan los 4'39 puntos).
- El Informe Global Docencia del Curso Académico 2016/17 de la Evaluación de la Actividad Docente, https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/docencia/globales/Centro/16-17/GSLC_16-17.pdf, referido al grado de Sociología, arroja una puntuación global de 86,11 (1,55 puntos superior al curso 2015/16). En la "Planificación de la docencia" se obtienen 15,86 puntos sobre 20 posibles; en el "Desarrollo de la docencia" se obtienen 23,89 sobre 30 puntos; en "Resultados" 26,64 sobre 40 puntos y en "Innovación y mejora" 19,74 sobre 30 puntos.
- En cuanto a las actividades de coordinación docente, la Facultad de Ciencias Sociales y cada uno de sus títulos se gestiona teniendo en cuenta los siguientes ejes estratégicos:
 - o *Instrucción General de 23 de abril de 2014 para la adopción de medidas para el fortalecimiento de la Coordinación (de los procesos de planificación académica, coordinación docente y seguimiento, mejora y modificación) en los estudios de Grado* (Disponible en https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/rectorado/vicerrectorado/planificacion-docente/instrucciones-generales/documentos/Instruc_General_23_abril_2014_Plan_mejora_coordinacion_g.pdf)
 - o Teniendo en cuenta dicha instrucción la estructura de la Facultad de Ciencias Sociales para la coordinación académica está integrada por: Comisión de Estudios de Grado de Centro, Director/a Académico/a de Grado (DAG), Coordinador/a de Semestre (CS), Profesor/a Responsable de Asignatura (PRA). Las funciones de cada una de estas figuras aparecen recogidas en la Instrucción General del 23 de abril de 2014.
 - o El Decanato tiene nombrado un Vicedecanato de Calidad, Coordinación e Innovación Docente que se encarga, en coordinación con el Vicedecanato de Ordenación Académica para algunas de las tareas de planificación académica, de organizar a nivel de centro el adecuado funcionamiento a nivel de coordinación.

- El curso 2016-17 se continuó con el un proceso participativo de toda la comunidad educativa de la Facultad en el marco del **II Encuentro Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente** organizado por la Facultad de Ciencias Sociales, celebrado el 30 de noviembre de 2015. En dicho encuentro participaron profesorado, alumnado, responsables de asignaturas de los diferentes grados, directoras académicas, representantes de los departamentos de la Facultad y miembros del equipo decanal. El programa está publicado en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/estrategia/encuentro-academico-anual/Programa-Academico-2016-2017.pdf> Las Conclusiones del Encuentro Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente se puede acceder en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/estrategia/encuentro-academico-anual/Seguimiento-del-Plan-de-Mejora-de-la-FCS-y-Conclusiones-del-Encuentro-Anual.pdf>, donde se recoge los siguientes aspectos: Seguimiento del Plan de Mejora de la Facultad de Ciencias Sociales (2015-16 y 2016-17), Conclusiones de Ejes de Trabajo del Encuentro Académico para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente, Eje de Trabajo: Coordinación de los dobles grados de la Facultad, Eje de Trabajo: Compromiso con la Igualdad de oportunidades para el alumnado con diversidad funcional, Ejes de trabajo: Internacionalización y profesionalización; Practicas externas y TFG; Evaluación del desarrollo del Plan de Mejora del Centro.
- Plan de Innovación Docente de la Facultad de Ciencias Sociales para el curso 2016-17. Se han llevado a cabo 5 acciones de innovación docente para la Facultad, integradas en el Plan de Mejora diseñado por la facultad al que hemos hecho referencia. Las acciones concretas de innovación están disponibles en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/innovacion-docente/Proyectos-de-Innovacion-Docente.-Curso-2016-2017.pdf>
- Durante el curso 2016/17 se ha seguido con la coordinación de los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones del Centro iniciada en el curso 2015/16, perfilándose los procedimientos que facilitan la coordinación de oferta-selección-asignación de líneas de investigación al alumnado, información disponible en <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/estudiantes/estudiantes-fcs/trabajo-fin-de-grado/> Debemos destacar en esta sección que la coordinación de TFG se hace a dos niveles. Existe un responsable de asignatura por título que designa el departamento al que está adscrita la mayor parte de la docencia en el título y desde el Vicedecanato de Calidad, Coordinación e Innovación Docente se coordina a nivel de centro. Para esta coordinación se desarrollan reuniones en las que participan responsables de asignaturas de todos los títulos y el Centro, en este escenario se van tomando las decisiones de forma consensuada sobre los procedimientos a diseñar, así como los criterios de evaluación que en cada asignatura se discuten posteriormente con todo el profesorado para la edificación de la versión final. La finalidad es que los procedimientos se vayan unificando para todas las asignaturas del centro. En la página web de la facultad antes indicadas se publican todos los documentos, los procedimientos de selección de líneas, asignación, los criterios de evaluación y los informes resúmenes del 2016-17 de las líneas ofertadas por títulos y las más demandadas en primera opción: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/oferta-academica/descargas/TFG/Documento-resumen-de-Seleccion-y-Asignacion-de-Trabajo-Fin-de-Grado.-Curso-2016-2017.pdf>
- Como **innovación** en esta área, durante el curso 2016/17 se ha llevado a cabo la experiencia Piloto denominada “APLICACIÓN DE TIC’S EN LA GESTIÓN DE LOS TFG” diseñada para gestionar las etapas de ENTREGA-EVALUACIÓN-PUBLICACIÓN de los TFG a través de la herramienta informática gestionada por el Servicio Audiovisual y Apoyo al Aprendizaje de la Biblioteca-CRAI de la Universidad. Durante el curso académico 2016-2017 se han desarrollado todas las fases del proyecto. El Repositorio que se ha creado para el Grado de Sociología está disponible en <https://rio.upo.es/xmlui/handle/10433/3157>
- Dentro del grado de Sociología existen las figuras de responsables de curso (uno por cada uno de los cuatro cursos del grado), que pueden reunirse con el profesorado para tratar distintos temas de coordinación. Además, como se ha indicado anteriormente, existe la figura del Director

Académico del Grado de Sociología y para el Doble Grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración, que se comparte entre la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Derecho, también existe la figura de un Director Académico del Grado de Ciencia Política, ambos con conocimiento y competencias sobre el citado doble grado. La figura del Director Académico del grado tiene potestad para solicitar reuniones puntuales sobre temas concretos entre el profesorado del grado. En el curso 2016-17 se celebraron cinco reuniones de estas características: una sesión del 13 de diciembre de 2016; dos sesiones el 17 de mayo de 2017 (1º y 2º curso); dos sesiones el 18 de mayo de 2017 (3º y 4º curso): actas accesibles en <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/oferta-academica/grados/grado-en-sociologia/informacion-general-del-titulo/coordinacion-docente/#sections-tab-2>

- Desde el Vicedecanato de Calidad, Innovación y Coordinación Docente, Vicedecanato de Ordenación Académica y Direcciones Académicas de los Grados, se ha organizado los días 16, 17, 18 y 19 de mayo de 2017 la **Semana de la Coordinación Docente del curso 2016-2017**, siendo los objetivos Coordinar la revisión y ajuste de competencias, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación y contenidos, temarios, para en su caso, integrar los ajustes en las guías docentes 2017-18. Estas jornadas son comunes para todos los grados aunque las reuniones de coordinación están diseñadas para cada titulación y están moderadas por los Directores/as Académicos/as que correspondan. El programa está disponible en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/estudiantes/descargas/coordinacion-docente/Semana-de-la-Coordinacion-Docente-2016-2017.pdf>
- Concretamente en el Grado de Sociología, se organizaron los días 26 y 27 de septiembre de 2017 Jornadas de Coordinación Docente del Grado en Sociología. Pensemos juntos/as el Modifica (septiembre de 2017), https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/alumnos/Grado/Grado_SOC/1506336084946_jornadas_de_coordinacion_docente_gsoc_modificafinal.pdf , con el objetivo de coordinar la revisión y ajuste de competencias, resultados de aprendizaje y contenidos con la finalidad de concretar las propuestas del Modifica del Grado en Sociología en el que se estaba trabajando para presentar en Octubre de 2017.
- En materia de coordinación docente la Facultad de Ciencias Sociales ha realizado un **Diagnóstico de Idoneidad de contenidos, asignaturas/carga de Trabajo para alumnado de Dobles Grados** de la Facultad. Estudio realizado durante el año 2016. Informe de resultados publicado en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/innovacion-docente/Informe-de-resultado-de-Grupos-de-Trabajo-con-alumnado-de-Dobles-Grados-de-la-FCS.-Curso-2015-2016.pdf>

Fortalezas y logros

- Satisfacción Global del alumnado del Grado de Sociología con el profesorado es de 4,14 puntos sobre 5 (bastante satisfecho)
- Elaborado un Diagnóstico de Idoneidad de contenidos, asignaturas/carga de Trabajo para alumnado de Dobles Grados de la Facultad
- Celebrado el II Encuentro Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente (diciembre de 2016)
- Celebradas la Semana de Coordinación Docente de la Facultad (mayo de 2017)
- Celebradas las Jornadas de Coordinación Docente del Grado en Sociología. Pensemos juntos/as el Modifica (septiembre de 2017)
- Experiencia Piloto sobre APLICACIÓN DE TIC'S EN LA GESTIÓN DE LOS TFG

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En distintos encuentros informales se ha hecho patente la necesidad de cursos de formación del profesorado para poder impartir Trabajos de Fin de Grado relacionados con la Intervención Social, un tipo de TFG que va a ir incrementando su número principalmente debido al doble grado de Sociología

y Trabajo Social, pero que hasta el momento era muy minoritario en el grado de Sociología y el doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración. Se deberá tratar el tema en mayor profundidad en un foro oficial, preferiblemente en una de las reuniones de coordinación semestral que organiza la facultad, para explorar mejor este tema y debatir posibles soluciones.

- En la misma línea, para aliviar la carga que suponen los Trabajos de Fin de Grado al profesorado del grado, se sugiere la posibilidad de organizar algún tipo de curso de corto alcance entre el alumnado matriculado en el TFG con el fin de trabajar sobre el formato, estructura y fases de un TFG. Un subproducto de interés que puede generar un curso como éste es un manual de estilo detallado que puedan usar tanto tutores como alumnos en el proceso de elaboración del TFG.
- Una preocupación recurrente entre el profesorado del grado es el número de estudiantes que no acuden regularmente a las clases, en particular a las clases teóricas. Debe elaborarse un plan de diagnóstico del absentismo en clase del alumnado con el fin de detectar posibles problemas que hayan pasado desapercibidos al profesorado y que puedan estar ocasionando o favoreciendo el absentismo entre los estudiantes.
- En el ámbito de la apuesta de la facultad por las asignaturas en inglés, algunos profesores del área demandan ayuda para la traducción de ciertos documentos, tales como las convocatorias de exámenes o documentos oficiales, también la traducción de materiales docentes.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Informe de Seguimiento Graduado o Graduada en Sociología de la Universidad Pablo de Olavide remitido por la Dirección de Evaluación y Acreditación con fecha 29 de diciembre de 2016, se señalan varias recomendaciones para el presente autoinforme:

- (Criterio 3. Recomendación 1). *Recoger en los autoinformes información precisa sobre la plantilla docente, su suficiencia o no, su adecuación al programa formativo a desarrollar, su reconocimiento de la actividad investigadora, la formación continuada desarrollada, así como los cambios operados.*
Estado: Atendida, a partir del Autoinforme de Seguimiento del Título del curso 2015/2016 (Convocatoria 2016/2017)
Evidencia: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad-fcs/calidad-titulos/grado-sociologia/Curso-academico-2015-2016.pdf>
- (Criterio 6. Recomendación de Especial Seguimiento 2). *Atender la recomendación relativa a profesorado en la que se planteaba mejorar la presentación de los grupos de investigación, de sus líneas de trabajo y de otras informaciones reveladoras de su actividad científica.*
Estado: Atendida en el Modifica de Sociología presentado en octubre de 2017. Punto 6.1. Personal Académico.
Evidencia: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/oferta-academica/grados/grado-en-sociologia/descargas/acreditacion-del-titulo/Profesorado.pdf>
- (Criterio 6. Recomendación de Especial Seguimiento 4). *Se recomienda que la universidad elabore un documento en el que se comprometa a reconocer adecuadamente el volumen de trabajo que supone para el profesorado la tutela de los TFG.*
Estado: En proceso. La Facultad de Ciencias Sociales está realizando un estudio para conocer la carga de Trabajo que supone el proceso de tutorización de los TFG en la Facultad de Ciencias Sociales, así como valorar procedimientos, herramientas y procesos utilizados en la coordinación de los TFG.
Evidencia: Diseño de instrumentos de recogida de información. 2 cuestionarios, uno para el profesorado y otro para el alumnado. Actualmente estamos en proceso de análisis de la información recogida.

V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis

- En el contexto de la Universidad Pablo de Olavide, los espacios se asignan de modo centralizado y los elementos constitutivos de tales espacios se gestionan por parte de la D. G. Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad disponiendo la Facultad de Ciencias Sociales de un limitado margen de acción que solo puede llegar a plantear demandas sobre nuestras necesidades, advertir de determinadas carencias y solicitar la solución en relación a determinadas dificultades. La Facultad ha realizado un estudio **sobre infraestructuras para la docencia de la Facultad de Ciencias Sociales**. El informe está accesible en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/Informe-sobre-infraestructuras-para-la-docencia-2017-2018.pdf>
- En general, valoramos este sistema de gestión de forma positiva, contando con recursos e infraestructura suficientes para el desarrollo de la docencia en el Grado en Sociología. Las instalaciones y recursos a nuestra disposición reúnen los requisitos para desarrollar las diferentes actividades formativas previstas tanto para las enseñanzas básicas como las enseñanzas prácticas y de desarrollo: aulas para clases magistrales, seminarios para trabajos grupales, salas de conferencias, salas de juntas, aulas de informática, biblioteca, etc. Igualmente, la Universidad cuenta con otros servicios que facilitan el desarrollo de la actividad diaria en el centro de trabajo: una buena red de transporte público, instalaciones deportivas, escuela infantil, servicio de salud, etc. El Personal de Administración y Servicios que, de forma centralizada, atiende al profesorado, alumnado y los Equipos Directivos de los Centros, son un elemento a poner en valor. Entre los recursos de docencia disponibles, cabe destacar el servicio BIBREC12 de la Biblioteca. A través de esta herramienta, el profesorado comprueba, cada curso académico, que la bibliografía recomendada para su asignatura es la adecuada o realizar las modificaciones oportunas. Estas modificaciones llegan a través de la aplicación, por correo electrónico, al Servicio de Adquisiciones de la Biblioteca, que las tramita en el plazo máximo de 7 días. La Bibliografía de las asignaturas que se imparten por primera vez de los títulos de Grado se tramita directamente desde Biblioteca utilizando las Guías docentes y se incorporan a BIBREC por el personal de ésta. BICREC ajusta el número ejemplares de las diferentes bibliografías al número de alumnos matriculados en cada asignatura para garantizar una disponibilidad suficiente.
- En los informes de satisfacción de los distintos agentes relacionados con la formación en el grado de Sociología (Personal de Administración y Servicios, Alumnado y Profesorado), que pueden consultarse en la página web de la facultad dedicada a los [informes técnicos](#) relativos a la calidad, se pueden encontrar algunos indicadores relativos a la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios). El profesorado en el Informe de satisfacción del profesorado del grado de Sociología, accesible en <https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/profesorado/16-17/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-GSLG-16-17.pdf>, apunta una valoración de un 3,17 sobre 5 puntos en relación a las infraestructuras, instalaciones físicas y equipamiento de las aulas disponibles para el desarrollo de la enseñanza del Título. Por su parte el alumnado en el Informe de Satisfacción del alumnado del grado de Sociología para el curso 2016/2017, en <https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/alumnado/16-17/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-GSLG16-17.pdf>, lo valora con un 3'26.

Fortalezas y logros

- La Facultad de Ciencias Sociales ha realizado un Informe sobre Infraestructuras para la docencia en la Facultad

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- (Criterio 4. Recomendación 1) “*Recoger en los autoinformes información referida a la existencia y adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante*”. Estado: Atendida a partir del Autoinforme de Seguimiento del Título del curso 2015/2016 (Convocatoria 2016/2017) (pp.12-13)
- (Criterio 6. Recomendación de Especial Seguimiento 4. P.5). En el informe de seguimiento de enero de 2015 se alude a la dificultad de verificar si se ha establecido una completa y sostenida intervención para mejorar la adecuación del personal académico, los recursos y servicios disponibles para una correcta implantación del título

Estado: Atendida a partir del Autoinforme de Seguimiento del Título del curso 2015/2016 (Convocatoria 2016/2017)

Evidencia: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad-fcs/calidad-titulos/grado-sociologia/Curso-academico-2015-2016.pdf> (Pp. 9-11, 12-13)

VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC

Código	Descripción del indicador		Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Valor 2016/17	Análisis de IRS*
Acceso, admisión y matriculación										
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	GSLG	60	60	60	140	140	140	46	No se han presentado IRSF para este indicador
		XSYP							40	
		XSYT							50	
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	GSLG	100%	100%	98.33%	93.66%	95.00%	96.43%	80.43%	
		XSYP							97.50%	
		XSYT							120.00%	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimien to de estudios (excepto la movilidad) y las transferencias de créditos	GSLG	53.8	25	75	48	60	62	69	
		XSYP							SD	
		XSYT							91	
	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimien to de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y	GSLG				17	31	10	28	
		XSYP							SD	
		XSYT							SD	

las transferencias de créditos

Valoración de los indicadores

El indicador PC03-IN01, referente al número de plazas ofertadas en el grado simple y dobles grados de Sociología, muestra una tendencia al alza desde la constitución del grado en el curso 2009-10, donde se contaba con una oferta de 60 estudiantes. Es en el curso analizado en el presente informe la información se desagrega por primera vez entre los distintos dobles grados anexos al grado de Sociología. El doble grado de Trabajo Social y Sociología se introdujo ya en el curso 2013-14, mientras que el doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración se introduce un poco antes, en el curso 2011/2012. Con la llegada del doble grado de Trabajo Social y Sociología, el número de plazas ofertadas aumenta hasta 140. No es de extrañar, sabiendo que el grado de Trabajo Social cuenta en el curso 2016-17 con 3 líneas. En la actualidad contamos con un total de estudiantes similar al de cursos pasados. Si sumamos el alumnado del grado simple de Sociología con los de los otros dos dobles grados, obtenemos 136 plazas ofertadas, en la línea de años anteriores, un 226% por encima de las plazas ofertadas en el primer año de implantación del grado de Sociología. Comparándonos con la Universidad de Granada, la otra donde también se oferta el grado de Sociología, vemos que allí el número de plazas ofertadas es de 123 estudiantes. En términos relativos, el departamento de Sociología de la Universidad Pablo de Olavide ha logrado atraer a un 11% más de estudiantes (datos de la página web del título de Sociología de la Universidad de Granada: http://grados.ugr.es/sociologia/pages/titulacion/datos_titulo).

PC03-IN02 hace referencia a la tasa de cobertura de las plazas ofertadas. Este año, gracias al desglose por doble grado, tenemos acceso a información de mayor calidad para poder entender mejor las dinámicas al respecto de la cobertura de las plazas ofertadas. El análisis puramente longitudinal, con datos agregados, muestra una constante de amplia cobertura de las plazas ofertadas, siempre por encima del 96%, en algunos casos llegando al 100%, lo que habla de la salud del grado, que está en un "lleno técnico". El desglose nos muestra una cierta disparidad en los patrones de cobertura. El grado simple de Sociología ha bajado hasta un 80% en el curso contemplado en el presente informe (comparado con un 100% de aquellos años donde no había datos agregados porque tan solo se ofertaba el propio grado simple). Un descenso no preocupante pero sí sensible, que se explica por la "competencia amiga" de los dobles grados anexos. El doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración está prácticamente en la tasa del 100%, pero el doble grado de Trabajo Social y Sociología ha tomado un gran impulso y se constituye en un verdadero motor en los indicadores del grado, alcanzando el 120% de las plazas ofertadas.

Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total	GSLG	31.70%	41.94%	56.89%	36.84%	61.65%	57.04%	51.35%	Ha habido 1 IRSF sugiriendo el diseño de un Doble Grado en Ciencias Políticas y Periodismo.	
		XSYP									74.35%
		XSYT									45%

	de estudiantes de nuevo ingreso.								
PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.	GSLG	8.06%	0.00%	-6.89%	56.39%	0.00%	1.48%	5.40%
		XSYP							(-2.56%)
		XSYT							0,00%
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.	GSLG	0.5	0.43	1.06	0.87	1.38	1.08	0.80
		XSYP							1.57
		XSYT							1.3
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.	GSLG	23.26%	28.33%	30.00%	22.55%	22.55%	26.67%	45.94%
		XSYP							79.48%
		XSYT							23,33%
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	47.73%(H) 52.27%(M)	39.00%(H) 61.00%(M)	53.00%(H) 47.00%(M)	65.00%(H) 35.00%(M)	35.00%(H) 72.00%(M)	32.00%(H) 68.00%(M)	36.00%(H) 64.00%(M)	
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.	7.96 (Sobre 10)	4 (Sobre 5)	3.89 (Sobre 5)	3.78 [1-5] (51.24%)	3.83[1-5] (52.89%)	4.12[1-5] (68.9%)	4.12[1-5] (53.82%)	

PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GSLG	690/40	477/40	598/40	603/40	578/40	611/40	644/46
		XSYP	565/20	317/20	272/20	539/40	606/40	341/40	460/40
		XSYT				371/60	589/60	483/60	573/50
PC04-IN08	Número de graduados por curso académico	NO PROCED E	NO PROCED E	12	13	18	25	19	

Valoración de los indicadores

El indicador PC04-IN01 versa sobre el porcentaje de alumnos admitidos en primera opción con respecto al total de alumnos de nuevo ingreso. Si comparamos la tasa del grado simple con los cursos donde no había datos agregados (esto cuando solo se ofertaba el grado simple de Sociología), observamos un repunte en la tasa de matriculados en primera opción de más de casi veinte puntos porcentuales con respecto al primer año y de casi diez con respecto al segundo. Probablemente la gran subida de un 31% a un 41% entre el primer y segundo año de oferta del grado simple se debiera al "boca a boca" entre alumnos del primer curso y posible alumnado. Es muy probable también que esa tasa hubiera experimentado un aumento más dramático si no se hubieran incorporado los grados dobles. El 51% del alumnado del grado simple son matriculados en primera opción, algo menos (45%) en el caso del doble grado de Trabajo Social y Sociología y un tercio más en el caso del doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración, donde casi dos tercios del alumnado era de primera opción. Si atendemos al informe del perfil del alumnado de nuevo ingreso del grado de Sociología

(<https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/Informes-de-Perfil-Nuevo-Ingreso/> curso 2016/2017), observamos que el 60% de los alumnos del grado simple de Sociología que no entraron en primera matriculación, querían ingresar en un grado de otra universidad, muy probablemente la Universidad de Sevilla. Quizás el grado de Criminología o Psicología fueran sus opciones naturales. El resto, quería ingresar en el doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración y en Trabajo Social. Por su parte, la mitad de los alumnos del doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración que no la habían solicitado en primera instancia, querían cursar sus estudios en otra universidad, probablemente la Universidad de Sevilla. Un 22% del resto de esos alumnos quería haber cursado el doble grado de Derecho y Ciencias Políticas. En el caso del doble grado de Trabajo Social y Sociología, un 39% de los alumnos que no accedieron en primera matriculación, querían haber cursado sus estudios en otra universidad, y un 25% querría haber cursado, dentro de la Universidad Pablo de Olavide, el doble grado de Trabajo Social y Educación Social. Un 10% se decantó por inscribirse en primera matriculación en el grado simple de Trabajo Social.

El indicador PC04-IN04 muestra el porcentaje de alumnos que acceden al grado con una puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima, según su forma de ingreso. Los datos agregados no muestran una tendencia clara, existiendo altibajos en toda la serie histórica, siempre entre el 20 y el 30% de alumnos con notas de acceso superiores al 60% de la puntuación máxima. Al observar los datos desagregados por título, podemos hacer una aproximación a la interpretación de la serie histórica. Si observamos las distintas puntuaciones, vemos que casi la mitad de los alumnos del grado simple de Sociología (46%) superaban ese umbral del 60%, mientras que en el caso del doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración, se trata casi de ocho de cada diez. En el caso del doble grado de Trabajo Social y Sociología, en cambio, el porcentaje baja a uno de cada cinco prácticamente. Quizás eso pudiera explicar las tasas bajas que podemos observar a partir del curso 2013-14, año de la inclusión de este doble grado y donde en ese curso y el siguiente, tienen lugar las tasas más bajas de la serie histórica. Atendiendo al Informe de perfil de alumnado de nuevo ingreso en el grado de Sociología, observamos que la nota media de ingreso en el grado es de una nota de corte de 7'79 en el caso de aquellos que han accedido a través de las Pruebas de Acceso a la

Universidad, que constituyen la mayoría del total; para el caso del doble grado de Ciencias Políticas y de la Administración, la nota media asciende al 9'28, mientras que para el doble grado de Trabajo Social y Sociología, se trata de un 8'04. En el caso del doble grado de Trabajo Social y Sociología, las pruebas de acceso vía PAU tan solo reúnen a un cuarto del alumnado, en contraposición a las de los dos otros dos grados considerados, que suponen más de un 90%.

Para el indicador PC04-IN05, que evalúa el porcentaje de hombres y mujeres entre el alumnado, no disponemos de datos desagregados por grado. La tasa de hombres es del 36%, un poco más elevada que la de los dos últimos cursos, aunque aún lejos de la paridad que se logró en algunos momentos de la serie histórica. Los perfiles de nuevo ingreso pueden darnos algunas pistas al respecto. El relativo al grado simple de Sociología señala un 42% de hombres, mientras que el porcentaje en el doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración es del 62%. Para el caso del doble grado de Trabajo Social y Sociología, el porcentaje de hombres cae hasta un 16% del total. El grado simple de Sociología y el doble grado de Ciencias Políticas rondan (entre el alumnado de nuevo ingreso) la paridad, pero en el caso del doble grado de Trabajo Social, encontramos un curso claramente feminizado.

El indicador PC04-IN06 evalúa la satisfacción con las Jornadas de Puertas Abiertas de la universidad. La satisfacción es moderadamente alta, superando el 4 en una escala de 1 a 5, y constituyendo además la puntuación más elevada desde que la satisfacción se mide en dicha escala, con la misma nota que se obtuvo en el curso anterior.

El indicador PC04-IN07 analiza el ratio entre demanda y oferta de plazas en los tres grados estudiados en el presente informe. Se trata de un ratio muy positivo, especialmente en el caso del grado simple de Sociología, y que señala la buena salud de la que gozan los tres grados "hermanos" evaluados en el presente informe.

Un indicador de especial relevancia es el PC04-IN08, relativo al número de graduados por curso académico en los tres grados considerados en el presente informe. Hace mención únicamente a datos del grado simple, en tanto en cuanto todavía en el curso 2016-17 no se habían egresado graduados de los dobles grados. Se trata de un dato sensiblemente inferior al del curso anterior, pero similar al de dos cursos anteriores. En principio es un dato bajo, tan solo 19 egresados, pero hay que tener en cuenta además el hecho de que para egresar, el alumno debe contar con un título B1 en un idioma extranjero, algo que sin duda rebaja el número de egresados, pero también que ya los egresados en este curso habían conocido la posibilidad de cursar los estudios en el doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración, hecho que disminuyó el número de matriculados en el grado simple y que por tanto afecta al número bruto total de alumnos egresados en el curso 2016-17.

Orientación a los estudiantes

PC05	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								No se han presentado IRSF para este indicador
------	---	--	--	--	--	--	--	--	---

PC10	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								
Planificación y desarrollo de las enseñanzas									
PC06	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								No se han presentado IRSF para este indicador
Evaluación del aprendizaje									
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRSF	0	1	0	2	0	7	8	
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRSF	0	0	0	0	0	0	3	
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRSF	0	0	0	0	0	0	0	
Valoración de los indicadores									

En el curso 2016/17 se presentan 3 solicitudes de reclamaciones, pero ninguna relacionada con el Grado de Sociología ni con asignaturas del grado, 2 sugerencias, 2 incidencias y 1 felicitación. Las incidencias fueron resueltas por el equipo decanal o su derivación a las áreas de la universidad con competencia en el problema señalado. Al analizar los valores alcanzados para este indicador, consideramos significativo señalar que, en los dos últimos cursos, con respecto a los anteriores de los que se disponen datos, se ha incrementado el uso del buzón IRS (actualmente IRSF) por el alumnado. Este hecho parece indicar que existe un mayor conocimiento por parte del alumnado de dicho instrumento. Una de las estrategias desarrolladas ha sido difundir el Buzón en las Jornadas de Bienvenida de la Facultad, así como en otras actividades organizadas por el centro.

Los diferentes correos recibidos en el Buzón IRS han sido contestados en tiempo y orientado al/la estudiante adecuadamente.

Movilidad

PC08- IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional	GSLG	SD	64%	3.65%	2.05%	3.24%	2.04%	0.65%	No se han presentado IRSF para este indicador
		XSYP							8.16%	
		XSYT							4,55%	
PC08- IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional	GSLG	12.84%	25.64%	21.88%	8.90%	11.08%	12.00%	37.50%	
		XSYP							17.68%	
		XSYT							5,56%	
PC08- IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas	GSLG	SD	0.15	0.21	0.14	0.39	0.18	0.08	
		XSYP							0.17	
		XSYT							0.4	

	ofertadas por título								
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional		4.09	4 (12.2%)	3.05 (8.16%)	3.94 (12.5%)	3.36 (16.98%)	3.59 (12.9%)	3.50 (6.90%)
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	GSLG	SD	SD	2.60%	0.00%	0.54%	0.45%	4.60%
		XSYP							0,68%
		XSYT							0,50%
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	GSLG	SD	SD	0.00%	0.00%	0.27%	0.00%	1.97%
		XSYP							0%
		XSYT							0%
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO	GSLG	SD	0.35	0.35	0.35	0.38	0.24	0.57
		XSYP							0

que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	XSYT							0	
---	------	--	--	--	--	--	--	---	--

Valoración de los indicadores

El indicador PC08-IN01 evalúa el porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional, desglosado en este curso, como en ocasiones anteriores, por grados. El cálculo se hace como sigue: $(N^{\circ} \text{ de estudiantes de entrada que participan en programas de movilidad internacional en el Título en el curso X} / N^{\circ} \text{ total de estudiantes en el Título T en el curso X}) * 100$. Aunque no sean estrictamente comparables, los datos del curso 2011-12 arrojan un porcentaje de estudiantes de salida del 64%. Unos años después, en el curso del presente estudio, 2016-17, el porcentaje cae al 0'65%. Hay que tener en cuenta que, además, son datos multiplicados por cien. Dicho de otra forma, la tasa en números brutos entre estudiantes de salida y el número total de estudiantes, da un 0'0065. Eso para el grado simple de Sociología. Para el del doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración, el porcentaje sube hasta un 8%, y para el caso del doble grado de Trabajo Social y Sociología, un 4%. Atendiendo a estos datos, prácticamente ningún alumno cursa en el extranjero. Preocupante.

Por su parte, el indicador PC08-IN02, da cuenta del porcentaje de estudiantes de "entrada". El porcentaje se calcula de la siguiente manera: $N^{\circ} \text{ de estudiantes de entrada que participan en programas de movilidad internacional en el Título T en el curso X} / N^{\circ} \text{ total de estudiantes en el Título T en el curso X}) * 100$. Aquí el porcentaje ha aumentado con respecto al curso anterior, y son porcentajes también muy superiores a los de los estudiantes "de salida", dando a entender que la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide es principalmente un centro receptor de estudiantes Erasmus más que un centro emisor. En todo caso sería de utilidad hacer un análisis longitudinal en mayor profundidad.

El indicador PC08-IN03 hace referencia al número de plazas ofertadas de movilidad internacional y al número de estudiantes que aplican a las mismas. La tasa es todavía más baja que en el indicador PC08-IN01, y lo es de forma generalizada en los tres grados aquí estudiados, de forma que se observa un número de plazas muy elevado para el tráfico que se genera. De nuevo, este resultado habrá que analizarlo en un informe más extenso.

El indicador PC08-IN04 resume la información de la satisfacción del alumnado con las plazas de movilidad internacional. Las puntuaciones (que se entienden se hace en una escala Likert de 1 a 5), son moderadamente altas. En todo caso, el porcentaje de respuestas es bajo como para poder hacer un diagnóstico concluyente.

Los indicadores PC08-IN05, PC08-IN06 y PC08-IN07 analizan la situación con respecto a las plazas de movilidad nacional. Los porcentajes son igualmente bajos.

Prácticas										
PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	GSLG	SD	SD	3.17 (54.55%)	3.71 (23.33%)	2.57 (35.90%)	2.85 (48.78%)	3.50 (6.90%)	No se han presentado IRSF para este indicador
		XSYP							4 (15.48%)	
		XSYT							3.20 (12.82)	
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	GSLG	SD	SD	3.33 (13.64%)	3.33 (30.00%)	3.44 (41.03%)	3.48 (70.73%)	SD	
		XSYP							SD	
		XSYT							SD	
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	GSLG	SD	SD	10	14	21	27	20	
		XSYP							14	
		XSYT							49	
		GSLG	SD	SD	1.04	1.61	1.97	1.25	1.30	

PC09- IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	XSYP							1.58
		XSYP							1,62
PC09- IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	GSLG	NO PROCED E	NO PROCED E	SD	SD	2.86 (35.90%)	2.74 (46.34%)	4.00 (6.90%)
		XSYP							3.5 (15.38%)
		XSYP							
Valoración de los indicadores									

El indicador PC09-IN01 evalúa la satisfacción del alumnado con respecto a las prácticas del grado. La puntuación ha aumentado con respecto a cursos anteriores, constituyendo casi un máximo histórico. Las puntuaciones más elevadas son las que corresponden a los alumnos del doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración. Sin embargo es importante también reseñar que el porcentaje de respuestas es bajo, menor del 20% (incluso por debajo del 10% en el caso del grado simple de Sociología). Este dato afecta las conclusiones a las que se pueda llegar con este indicador, aunque también es cierto que cuando hay bajo número de entrevistados, se suele dar un efecto de polarización en las evaluaciones que suele empujar la nota hacia abajo, y este no ha sido el caso. Para el caso de la satisfacción de los empleadores con respecto a las prácticas externas del grado simple y los dos grados dobles asociados, no hay datos disponibles que analizar.

El indicador PC09-IN03 estudia el número de puntos de prácticas externas que los estudiantes tienen a su disposición. El número ha aumentado de forma importante en este último curso evaluado. El aumento más espectacular pero el menos interesante es el referido al doble grado de Trabajo Social y Sociología. Es el menos interesante porque no admite comparación con otros cursos y por ser lógico un aumento importante dado que se trata de la primera vez que una promoción tiene acceso a las prácticas externas, además del elevado número de alumnos en comparación con el grado simple y el grado doble hermano. Más interesante es el aumento moderado en el número de empresas o instituciones de prácticas externas en el grado simple y el grado doble de Sociología y de Ciencias Políticas y de la Administración, por encima de la serie histórica, y que hace mención al esfuerzo de los encargados de gestionar las prácticas por buscar buenos y nuevos convenios, y del interés que han ido despertando los alumnos del grado simple y grados dobles entre los empleadores de la zona.

El número de plazas ofertadas por estudiante (dato que muestra el indicador PC09-INC04) es razonablemente alto, lo suficiente para que los estudiantes puedan elegir con cierta comodidad. La tasa es más elevada para el caso del doble grado de Trabajo Social y Sociología. La satisfacción del alumnado con los tutores de las prácticas externas también es alto, especialmente en el caso del grado simple de Sociología, y un poco más bajo para el caso del doble grado de Trabajo Social y Sociología. Sin embargo, como en casos anteriores, el número de entrevistados es demasiado bajo como para llegar a conclusiones robustas. Es de interés reseñar que en los estudios cualitativos entre el alumnado, el tema de las prácticas externas no aparece excepto en el caso del doble grado de Trabajo Social y Sociología, donde algunos alumnos demandan un mayor número de centros de prácticas (extraño a priori siendo que es el grado con mayor número de centros y también el del ratio más alto entre alumno y centro), además de una mejora de la calidad de las mismas. Las quejas al respecto son bastante recurrentes dentro de ese grado en el Informe del Alumnado (dentro de los informes cualitativos de los grupos de interés), fruto quizás de ser el primer curso que se organizan.

Inserción Laboral										
PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	GSLG	NO PROCED E	NO PROCED E	NO PROCEDE	30.77% (1)	33,33%	42,86%	SD	No se han presentado IRSF para este indicador

		XSYT					SD	36,86%	SD
		XSYT					42,86%	SD	SD

Valoración de los indicadores

No hay datos disponibles de la inserción laboral para el curso 2016-17, si bien los de otros cursos son moderadamente satisfactorias.

Resultados Académicos

PC12-IN01	Tasa de rendimiento	75.83%	77.40%	83.73%	81.53%	84.47%	83.20%	84.00%	No se han presentado IRSF para este indicador
PC12-IN02	Tasa de abandono	NO PROCED E	17.54%	20.97%	19.35%	15.25%	15.79%	12.03%	
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	SD	SD	98.16%	94.10%	91.51%	95.22%	96.81%	
PC12-IN04	Tasa de graduación	NO PROCED E	NO PROCED E	NO PROCEDE	33.33%	33.33%	38.81%	33.33%	
PC12-IN05	Tasa de éxito	89.09%	90.02%	90.44%	89.04%	91.06%	89.79%	89.16%	

Valoración de los indicadores

La tasa de rendimiento se define como la relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico. Desde el curso de 2012-13 las cifras permanecen estables alrededor de un 83%. El indicador PC12-IN01 muestra cómo en el curso 2016-17 se obtiene una tasa alta dentro de la serie histórica, casi un máximo. Es un dato muy similar (un poco superior) a la media de las tasas de rendimiento de los grados de Ciencias Sociales y Jurídicas que el Informe de Informe Datos y Cifras del sistema

universitario español ofrecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2015-2016 (en el momento de realizar el presente informe todavía no está disponible el Informe del curso 2016-17), donde se alcanza el 79%. Es una lástima no contar con datos desagregados en este indicador. El Informe de Rendimiento del grado de Sociología desagrega los resultados por asignatura. Ahí se observa que tan solo dos asignaturas tienen una tasa de éxito inferiores al 80%.

El indicador PC12-IN02 se refiere a la tasa de abandono en el grado de Sociología y grados dobles anexos. La tasa de abandono se define como la tasa entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el Título T en el curso X y que no están matriculados en ese Título T en los cursos X+1 y X+2 entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el Título T en el curso X, multiplicado por cien. Expresa el grado de no continuidad de los alumnos en un programa formativo. La tasa del curso 2016-17 es la más baja de la serie histórica. El Informe Datos y Cifras del sistema universitario español ofrecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (del curso anterior, puesto que mientras se redacta este informe no hay todavía datos del presente curso), señala que la tasa de abandono en el primer año para los grados de Ciencias Sociales y Jurídicas en Andalucía es del 21'8%, casi el doble de la del grado de Sociología y grados dobles anexos.

El indicador PC12-IN03 muestra los resultados de la tasa de eficiencia agregados del grado simple y grados dobles de Sociología. La tasa de eficiencia se define como la "suma del número de créditos que debieran haber sido matriculados en un Título T en la universidad U por la cohorte de graduación G que coincide con el número de créditos superados por dicha cohorte dividido por la suma del número de créditos efectivamente matriculados en un Título T por la cohorte de graduación G, multiplicado por 100". La tasa de eficiencia del curso 2016-17 es una de las más elevadas de la serie histórica y es parte de un proceso de aumento que se observa en los últimos tres cursos. En todo caso, las tasas de los cursos observados son todas muy altas, superiores en todo caso al 90%.

La tasa de graduación que muestra el indicador PC12-IN04 estudia la tasa de estudiantes que finalizaron el grado en el tiempo previsto. La tasa apenas ha variado a lo largo de la serie histórica, situándose en torno al 33%. Tan solo uno de cada tres alumnos consigue egresar en el tiempo estipulado. Probablemente, unido a la complejidad del TFG de Sociología (que tiene una de las tasas más elevadas de absentismo del total de asignaturas ofertadas) se encuentre la exigencia de un título B1 en un idioma extranjero para obtener el título, como las principales explicaciones a esta baja tasa. En todo caso, la tasa de graduación del grado de Sociología de la Universidad de Granada, la otra universidad andaluza que oferta el grado, muestra una tasa bastante más inferior para el curso 2014-15 (el último año que publica en su página web), de tan solo 15%, menos de la mitad que la tasa del grado de Sociología (y dobles grados anexos) de la Universidad Pablo de Olavide (http://grados.ugr.es/sociologia/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list_/sistema-de-garantia-de-calidad). La tasa de éxito, esto es, el número de créditos superados entre el número de créditos presentados a examen, se ha mantenido estable a lo largo de los distintos cursos sometidos a evaluación, rondando siempre el 89%, superior también al que muestra el grado de Sociología de la Universidad de Granada, que es del 82%.

Tramitación de títulos

PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	NO PROCED E	NO PROCED E	NO PROCEDE	SD	260 días	SD	SD	No se han presentado IRSF para este indicador
Valoración de los indicadores									
No contamos con datos para el indicador PA02-IN01 relativo al tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del título hasta la notificación al interesado.									
Personal									
PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	81.50%	74.00%	72.00%	72.00%	65.00%	45.00%	52.00%	No se han presentado IRSF para este indicador
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	18.50%	26.00%	28.00%	28.00%	35.00%	55.00%	48.00%	
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	25.90%	20.00%	24.00%	21.00%	25.00%	14.00%	12.00%	
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	81.50%	74.00%	76.00%	76.00%	75.00%	86.00%	88.00%	
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	77.80%	86.00%	74.00%	66.00%	67.00%	64.00%	70.00%	
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	GSLG	4.00 (25.90%)	SD	2.50 (10.87%)	2.38 (18.97%)	3.00 (1.82%)	3.73 (30.93%)	
		XSYP							3.93 (42.47%)
		XSYT							3.68 (50.98%)

PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	2,38 (5.%)	2 (4.66%)	1,67 (2.51%)	2,71 (3.35%)	2,83 (22.56%)	2,79 (26.22%)	2,95 (28.40%)
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	8.30%	37.14%	39.13%	17.00%	34.54%	32.81%	31.34%
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	8.30%	37.14%	39.13%	17.00%	34.54%	32.81%	31.34%
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	8.30%	28.57%	32.61%	14.00%	25.45%	23.44%	22.39%
Valoración de los indicadores								

El porcentaje de profesores a tiempo completo, que muestra el indicador PA03-IN01, forma parte de una tendencia a la baja que se da a partir del curso 2013-14. Apenas el 52% del profesorado que imparte en el grado de Sociología (y grados anexos) pertenece a la categoría de tiempo completo, si bien el indicador del curso anterior al que evalúa este informe, es el más bajo de la serie histórica. Este curso el porcentaje se ha elevado un 7%. En todo caso, se trata de un dato poco satisfactorio. Probablemente es debido al mayor peso de profesores a tiempo parcial vinculados al departamento de Trabajo Social que se han incorporado en gran número al abrirse el grado de Trabajo Social y Sociología a partir del curso 2013-14, cuando comienza precisamente esa tendencia a la baja. Con anterioridad a ese curso, la tasa de profesores a tiempo completo oscilaba alrededor del 72%, un porcentaje nada bajo.

El porcentaje de profesores a tiempo parcial que muestra el indicador PA03-IN02 es por supuesto el inverso del indicador anterior. Un 48% para el caso del grado de Sociología y grados anexos en el curso 2016-17. El porcentaje de profesores funcionarios es del 12%, lo que indica que de entre los profesores a tiempo completo, el 40% restante debe conformarse con otras figuras como profesores colaboradores, contratados doctores y ayudantes doctores.

El indicador PA03-IN05 señala el porcentaje de profesores doctores entre el cuerpo docente de los grados simple y anexos de Sociología. Se trata de un porcentaje alto, del 70%, que lleva a la conclusión de que parte muy relevante de los profesores a tiempo parcial que participan en la docencia del grado de Sociología (y grados anexos) cuenta con el título de doctor. La satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación es razonablemente elevada. En una escala Likert de 1 a 5, las puntuaciones medias del profesorado superan el 3. Los más satisfechos son aquellos que ejercen su labor docente en el doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración. Las tasas son las más altas de los últimos años y se unen a las del curso anterior, también razonablemente elevadas. La satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación también está inmerso en una tendencia al alza en los últimos años, si bien con unas notas bastante más discretas que las del PDI, por debajo del 3.

En el indicador PA05-IN01 y siguientes se analiza el programa DOCENTIA entre el profesorado del grado de Sociología. Prácticamente uno de cada tres profesores ha sido evaluado el presente curso o bien en alguno de los cuatro anteriores (que es el lapso de tiempo considerado por el indicador PA05-IN01) y todos ellos han conseguido evaluaciones positivas. Atendiendo al informe Global del Curso Académico 2016-17 del Programa Docencia (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/docencia/globales/Centro/16-17/GSLC_16-17.pdf), las áreas donde destaca especialmente el profesorado del grado es en la Planificación Docente y el Desarrollo de la Docencia (atendiendo al puntaje medio del profesorado debidamente ponderado por área sometida a evaluación en el informe, Planificación Docente, Desarrollo de la Docencia, Resultados e Innovación y Mejora) si bien en todos los casos arrojando medias inferiores a la media de la UPO. En todo caso, la disparidad entre unas medias y otras es mínima.

Recursos *										
PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	17,37	10	10	12	10	10	10	10	No se han presentado IRSF para este indicador
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	10,2% (M) 10,3% (R)	2,14% (M) 2,39% (R)	1,97% (M) 2,17% (R)	2,32% (M) 1,45% (R)	1,54% (M) 1,43% (R)	0,64% (M) 1,28% (R)	0,94 (M) 0,95 (R)		
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	0,87	1	1	1	1	1	1	1	

PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	94,4	95	69	81	96	72	70
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	SD	15	20	22	6	4	2
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	SD	3786	5253	9298	7248	10260	10260
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	SD	433	537	1102	1352	698	718

Valoración de los indicadores

El número de puestos de lectura por estudiante se ha mantenido estable a lo largo de los cursos alrededor un ratio de 1 a 10, habiendo incluso mejorado con respecto al primer curso considerado en el presente informe, donde el ratio era casi del doble de magnitud. En general, observamos en todos los indicadores incluidos en el presente informe una cobertura suficiente de las necesidades en infraestructura de los estudiantes, en especial el grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica, que alcanza el 100% y se ha mantenido en ese porcentaje a lo largo de toda la serie histórica. El indicador PA06-IN06 recoge el número de ejemplares adquiridos por la biblioteca, que ha ido descendiendo paulatinamente desde el inicio del grado. En parte se explica porque en los primeros cursos se solicita un material que más tarde no es necesario ya solicitar de nuevo habiendo sido cubiertas sus necesidades, pero en todo caso el número ha descendido mucho a partir del curso 2014-15. Por contra, y quizás relacionado con este último indicador, observamos en el indicador PA06-IN06 que el número de recursos electrónicos ha aumentado de forma importante con respecto al curso 2014-15.

Satisfacción de grupos de interés

PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	GSLG	PAS: 3,31 (4.17%)	PAS: 3.78 (3.84%)	PAS: 3,67 (1.67%)	PAS: 4.00 (2.51%)	PAS 4.00 (22.56%)	PAS: 3.67 (26.22%)	PAS: 3.67 (28.40%)	No se han presentado IRSF para este indicador
			ALU. 2.48 (24.77%)	ALU.: SD	ALU.: 2,75 (2.08%)	ALU: 3.06 (6.16%)	ALU:2.00 (0.27%)	ALU: 3.39 (57.92%)	ALU: 3.51 (43.40%)	
			PROF 3.86 (25.93%)	PRF.: SD	PROF.: 3.40 (10.87%)	PRF: 3.30 (18.97%)	PRF: SD	PRF: 3.83 (30.93%)	PRF: 3.90 (52.63%)	

		XSYP	PAS: 3,31	PAS: 3.78	PAS: 3,67	PAS: 4.00	PAS 4.00	PAS: 3.67	PAS: 3.67	
									(28.40%)	
			ALU.	ALU.	ALU.	ALU.	ALU.	ALU.	ALU.	ALU: 3.04
										(51.35%)
			PROF:	PROF:	PROF:	PROF:	PROF:	PROF:	PROF:	PRF: 4.21
									(42.47%)	
		XSYT	PAS: 3,31	PAS: 3.78	PAS: 3,67	PAS: 4.00	PAS 4.00	PAS: 3.67	PAS: 3.67	
										(28.40%)
			ALU.	ALU.	ALU.	ALU.	ALU.	ALU.	ALU.	ALU: 3.33
										(44.44%)
			PROF:	PROF:	PROF:	PROF:	PROF:	PROF:	PROF:	PRF: 3.96
									(50.98%)	
PA09- IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.		3.83	4.19	4.12	4.10	3.94	4.07	4.14	
			(33.71%)	(50.66%)	(11.84%)	(14.93%)	(14.44%)	(12.02%)	(11.25%)	

Valoración de los indicadores

La serie de indicadores PA09 evalúa la satisfacción de los distintos grupos de interés dentro del grado de Sociología y grados anexos. En esta ocasión los datos también están desagregados para el curso 2016-17. El Personal de Administración y Servicios no hace distinción entre ninguno de los tres grados incluidos en el presente estudio, otorgándoles a los tres la misma puntuación, un 3'67 (sobre 5). El alumnado varía un poco las calificaciones que otorgan al grado, destacando la del grado de Sociología, si bien en todo caso las tres oscilan entre el 3 y el 3'5. El grupo de interés más satisfecho es el profesorado, donde observamos la puntuación más elevada de la tabla un 4'21 en el caso de la satisfacción con el doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración. Las quejas más recurrentes entre el alumnado del doble grado de Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración (que son las más bajas de la tabla) es el, a su juicio, el excesivo contenido de asignaturas relacionadas con el ámbito jurídico, que ellos entienden no corresponde con una correcta formación en un doble grado de estas características, como ocurre en otras universidades españolas.

VII. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación.

Análisis

No procede.

El último informe de la DEVA a la propuesta de modificación del Grado de Sociología realizada por la Facultad de Ciencias Sociales, es de Febrero de 2018 y no se proponen recomendaciones.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

El Plan de Mejora del Título está accesible: https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad-fcs/calidad-titulos/grado-sociologia/Plan-de-Mejora_GSLG-FINAL-JF.pdf